



PREMIO DRA. ROCIO CORTÉS A LA MEJOR COMUNICACIÓN PRESENTADA POR UN ODONTÓLOGO O ESTOMATÓLOGO AL 3º CONGRESO INTERNACIONAL 8º NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ODONTOLOGÍA INFANTIL INTEGRADA (SEOII)

La Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada patrocinado por las Dras. M^o del Carmen Martín de Agar y Blanca Loscertales Martín de Agar convocan el **"PREMIO DRA. ROCIO CORTÉS"** A LA MEJOR COMUNICACIÓN ORAL presentada por un Post-Graduado en Odontología o Estomatología sobre ODONTOLOGÍA INFANTIL al **3º Congreso Internacional 8º Nacional de la SEOII** que tendrá lugar en Madrid desde el 14 al 16 de marzo de 2013.

Objetivos del Premio

- 1.- Favorecer el mejor conocimiento de las de las Afecciones del Aparato Estomatognático y sus relaciones en el niño y adolescente.
- 2.- Estimular la investigación básica y clínica en Odontología Infantil.
- 3.- Divulgar los conceptos y necesidades de una actuación Multidisciplinar e Interprofesional dentro de la Odontología Infantil.

Dotación

Este Premio estará dotado con 300 euros en metálico y Diploma Acreditativo.

LA CONVOCATORIA SE REGISTRÁ POR LAS SIGUIENTES BASES

- 1.- El primer firmante de la comunicación deberá ser un Odontólogo o Estomatólogo postgraduado o en último curso de su formación en el momento de presentar su comunicación y ser Miembro de la Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada (SEOII).
- 2.- El número de firmantes de la comunicación no podrá exceder de cuatro.
- 3.- La presentación de la Comunicación deberá ser realizada por el primer firmante.
- 4.- El autor (primer firmante) deberá solicitar al Comité Organizador del Congreso por escrito, su opción al Premio y acreditar debidamente su condición de Odontólogo, Estomatólogo u Odontólogo en último curso de formación (mediante certificación correspondiente.)
- 5.- El Tribunal que otorgará el Premio estará formado por un Comité Científico designado por la SEOII y su fallo será inapelable.
- 6.- Si algún miembro del Tribunal tuviera vínculo familiar o laboral directo con alguno de los firmantes de la comunicación, deberá inhibirse de participar en dicho Tribunal.
- 7.- La comunicación deberá ser original y no habrá sido presentada con anterioridad en ninguna otra reunión o congreso nacional o extranjero.
- 8.- El premio será entregado en el Acto o Cena de Clausura del Congreso de la SEOII.
- 9.- La documentación deberá remitirse a: secretaria@seoi.es